

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 4 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, por la que se conceden los premios de la XXII Edición del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía.

N^º BDNS: 453406.

La Orden de la Consejería de Salud de 23 de julio de 2008 (BOJA núm. 161 de 13 de agosto de 2008), establece las bases reguladoras para la concesión del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía y la Resolución de 20 de febrero de 2019, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud, que convoca el Premio de Periodismo «Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía» en su XXII Edición (BOJA núm. 97 de 23 de mayo de 2019).

De conformidad con lo establecido en la citada Orden, el Jurado elevó con fecha de 4 de octubre de 2019, una propuesta de concesión de los premios a la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo ello, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la citada Orden de 23 de julio de 2008:

R E S U E L V E

Conceder los premios de la vigésimo segunda edición del Premio de Periodismo Luis Portero de Promoción del Donante de Órganos y Tejidos en Andalucía en sus distintas modalidades a las personas y/o entidades que a continuación se relacionan con cargo a la partida presupuestaria 1231180980 G/41F/48102/00 S0673.

Primer premio.

Se concede el Premio, dotado con 3.000 €, a Laura Garófano Escudier por «El riñón que más me ha costado perder fue el de mi madre» publicado en El Mundo, el 6 de junio de 2018, por la calidad literaria del trabajo, la originalidad y fuerza de la historia, así como la capacidad de síntesis periodística.

Accésit. Prensa escrita.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros) a Carlos Rocha Rodríguez por «La donación de tejidos permite curar a más de 3.200 pacientes en seis meses» publicado en Diario de Sevilla, el 8 de agosto de 2018, por la difusión y promoción que realiza de la donación de tejidos y su impacto en la mejoría de la calidad de vida de los pacientes, así como la puesta en valor de la ingeniería de tejidos en la que Andalucía es referente internacional.

Accésit. Televisión.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros) a Roberto Sánchez Benítez por la serie de piezas informativas publicadas en el programa Salud al Día de Canal Sur TV, emitidos los días 28 de abril, 20 de octubre, 17 de noviembre y 22 de diciembre de 2018, por la labor de promoción de la donación, favorecer hábitos de vida saludables y el rigor de la información ofrecida.

Accésit. Radio.

Se concede el Premio, dotado con mil euros (1.000 euros) a Antonio Rial García por «Palabras que dan vida» publicado en Radio 5 de RNE Sevilla, emitido el 16 de diciembre de 2018, por la calidad de la pieza, el valor de los testimonios y la capacidad de sintetizar la importancia de la donación.

Sevilla, 4 de diciembre de 2019.- El Director General, Diego Agustín Vargas Ortega.

00166490